

Resolución de Dirección Ejecutiva

No.088-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 27 DE

Mayo

DE 200..9

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 008-2007-FONDEPES/DE de fecha 06 de Febrero del 2007, se encargó al LIC. ADM. OSWALDO FERNANDO CORDOVA RISCO las funciones de Sub-Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero —FONDEPES-;

Que, resulta conveniente dar por concluido el encargo de funciones del mencionado funcionario; encargando a la CPC. BETSABE ESTELA BORDA BARREDA, las funciones de Sub-Directora de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección Ejecutiva, contemplada en el Decreto Supremo Nº 013-2006-PRODUCE que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones;

SE RESUELVE:

<u>Artículo 1º.-</u> Dar por concluida a partir del 01 de Junio del 2009 el Encargo de Funciones como **Sub-Director de la Unidad de Recursos Humanos** del **Lic. Adm. Oswaldo Fernando Córdova Risco**, dispuesta mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 008-2007-FONDEPES/DE, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Encargar las funciones de Sub-Directora de la Unidad de Recursos Humanos, con efectividad al 01 de Junio del 2009, a la CPC. BETSABE ESTELA BORDA BARREDA.

Artículo 3º.- Otorgar a la precitada Servidora, la diferencia remunerativa que le corresponde de acuerdo a Ley.

HUNGA

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente Resolución a todas las Unidades Orgánicas de la Institución y a la interesada, para su conocimiento y fines de Ley.

Registrese y Comuniquese,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

DIRECTOR

DIRECTOR

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

DIRECTOR EJECUTIVO